

Proposición No. 62

(mayo 24 de 2023)

Por medio de la presente en cumplimiento del artículo 114 numeral 1, de la ley 5ta de 1992, solicito la realización de una agenda de sesiones descentralizadas en Cimitarra Santander en donde se escuche a los entes territoriales, Alcaldes, Gobernadores, Diputados Departamentales, Comandantes de la Fuerza Pública y Militar, líderes y lideresas sociales y comunitarios entre otros, con el fin de establecer compromisos en materia de seguridad y justicia del Estado frente a los entes territoriales en el departamento de Santander.

Para ello se solicita que se cite al ministro del Interior, Justicia y Defensa, Honorables Representantes a la Cámara de la Comisión Segunda, comandantes Regionales de la Policía y Ejército, Gobernadores, Diputados del Departamento, Alcaldes, Concejales Municipales, Directores de áreas Metropolitanas y Director Ejecutivo de la Federación Colombiana de Municipios.

Solicito se inicien las sesiones descentralizadas en el Departamento de Santander motivada por las problemáticas de seguridad y justicia de los municipios de la región agravada por las constantes manifestaciones de violencia que perturban el orden público y que han afectado los derechos básicos de la seguridad, movilidad y trabajo de las comunidades santandereanas haciendo especial énfasis en la zona de Cimitarra donde se han elevado la presencia de grupos armados ilegales, grupos paramilitares y grupos guerrilleros.

Para el desarrollo de la agenda se propone el siguiente cuestionario a las autoridades citadas:

CUESTIONARIO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1. ¿Cuáles son los proyectos radicados, en estudio o en ejecución en FONSECON por parte los municipios de la región Departamento de Santander indicando el valor, objeto, fecha de radicación y estado actual?
2. ¿Cuáles son las estrategias que ha diseñado e implementado el ministerio del interior para la protección de los derechos humanos en el Departamento de Santander?



3. ¿Cuál es el estado de la implementación de las políticas públicas de atención a la población LGBTI, personas vulnerables y los pueblos étnicos del Departamento de Santander?
4. ¿Cómo se está manejando la protección especial a los docentes y estudiantes que están siendo amenazados por parte de los grupos armados ilegales?

MINISTERIO DE JUSTICIA

1. ¿Cuáles son las acciones, proyectos y criterios para atender los problemas de acceso a la justicia en el Departamento de Santander?
2. ¿Cuáles son los avances en materia de seguridad para la prevención de delitos dentro de la población carcelaria que azota al Departamento de Santander?
3. ¿Cuál se avanza el proceso de lucha contra el narcotráfico y microtráfico en el Departamento de Santander?
4. ¿Qué denuncias se tienen por parte de los pobladores de Cimitarra por el accionar de grupos armados ilegales?

MINISTERIO DE DEFENSA

1. ¿Cuál es la distribución del pie de fuerza disponible para los municipios del Departamento de Santander y la justificación de estas asignaciones?
2. ¿Cuáles son los planes de acción para la atención de los problemas de seguridad en el Departamento de Santander?
3. ¿Cuáles son los grupos armados ilegales que se tienen identificados que hacen en Santander?
4. ¿Por qué no se ha destinado un PMU para atender las situaciones de seguridad en Santander en especial énfasis en el municipio de Cimitarra?
5. ¿Cuál es la cantidad de pie de fuerza disponible en el departamento de Santander para atender las problemáticas de seguridad?

6. ¿Qué acciones concretas se están realizando para la lucha contra el Clan del Golfo, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional?
7. ¿Qué recursos se están destinando por parte del ministerio para el accionar militar contra los grupos armados ilegales en Santander con especial énfasis en la zona de Cimitarra?
8. ¿Cuáles son las estrategias, planes o programas de articulación con las entidades territoriales y el ministerio de defensa frente a las condiciones de seguridad del Departamento de Santander?

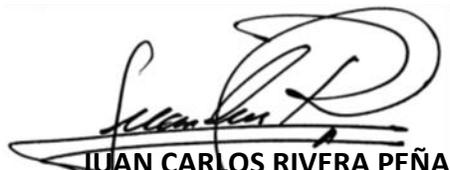
ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS FUERZAS MILITARES

1. ¿Cuál es el diagnóstico en temas de seguridad en los municipios del Departamento de Santander en especial en la zona de Cimitarra?
2. ¿Cuáles son los planes y estrategias que se están desarrollando para fortalecer la seguridad y acceso a la justicia en el Departamento de Santander?
3. ¿Como se ha desarrollado la articulación entre las autoridades civiles y militares del Departamento de Santander para la atención en los temas de seguridad y justicia?
4. ¿Cuáles son las operaciones militares activas en Cimitarra para la lucha contra los grupos armados ilegales?
5. ¿Cuánta es la cantidad de pie de fuerza asignado para la seguridad de lo pobladores en Cimitarra y las zonas aledañas?
6. ¿Cuántos ataques a la fuerza pública se han realizado en el departamento de Santander en lo corrido del 2023 en especial énfasis en la zona de Cimitarra?
7. ¿Cuánto es el déficit de pie de fuerza que requiere el departamento de Santander para garantizar la seguridad y la lucha contra los grupos armados ilegales en la región?

ASUNTOS RELACIONADOS CON LA POLICIA NACIONAL

1. ¿Cuál es el balance y análisis de la criminalidad y violencia que se presenta en el Departamento de Santander?
2. ¿Cuáles son las estrategias y planes que se han desarrollado en para la atención de los problemas de seguridad y violencia en el Departamento de Santander?
3. ¿Cuál es el desarrollado las políticas públicas de seguridad y convivencia en el Departamento de Santander?
4. ¿Cómo se está desarrollando la protección a estudiantes, docentes y comerciantes que están siendo amenazados en la zona de Cimitarra?
5. ¿Cuántas denuncias se han recibido por ataques, amenazas, homicidios u otro delito por parte de los pobladores de la zona de Cimitarra?

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por la **H.R. ERIKA TATIANA SÁNCHEZ PINTO**. Aprobada en sesión del día 24 de mayo de 2023.



JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
Secretario

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio
ExteriorDefensa y Seguridad Nacional.

Nora Camargo.

